

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 444 /

EN CONCON, 18 FEB 2019

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...). Se realizará este procedimiento de adquisición, debido a que los servicios no se encuentran en disponible en Convenio Marco.
- D. Ordinario N°55, de fecha 14 de febrero de 2019, del Director (S) Seguridad Pública y Protección Civil, Sr. Carlos Quiñones a la Directora (S) de Administración y Finanzas, Srta. Priscila Escobar Menai, recepcionado por Dirección DAF, y derivado al Departamento de Adquisiciones con fecha 14 de febrero de 2019, solicitando los servicios de arriendo de grúa, para 10 retiros de vehículos, y así dar cumplimiento a lo encomendado por el Sr. Magistrado del Juzgado de Policía Local. Se adjuntan especificaciones técnicas de los servicios y solicitud de pedido.
- E. Las solicitudes de cotización, son enviadas a través del correo electrónico del Departamento de Adquisiciones, a tres proveedores del rubro para la adquisición de los servicios de arriendo de grúa, para 10 retiro de vehículos, con fecha de envío el día 14 de febrero de 2019, a las 10:13 horas y con fecha de recepción de cotizaciones, el día 15 de febrero de 2019, a las 15:00 horas:

N°	PROVEEDOR	RUT	ESTADO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	Universal S.P.A.	76.557.955-4	No responde cotización.
2	Ricardo Ignacio Pinochet Castañon (Caco sport Mecánica Integral)	[REDACTED]	No responde cotización.
3	Transportes Sergio Nidar Valladares Gutiérrez E.I.R.L	76.574.252-8	Responde cotización.

F. Cuadro de evaluación de la oferta recepcionada:

N°	Nombre Proveedor	Monto Neto	IVA	Monto Total	100% Precio
1	Transportes Sergio Nidar Valladares Gutiérrez E.I.R.L	350.000	66.500	416.500	100

- G. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°47, de fecha 18 de febrero de 2019, otorgado por la Jefe de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$430.000- impuestos incluidos.

DECRETO:

1. **ADQUIÉRASE**, a través de Trato Directo, al proveedor: **Transportes Sergio Nidar Valladares Gutiérrez E.I.R.L, RUT: 76.574.252-8**, los servicios de arriendo de grúa, para retiro de 10 vehículos, según especificaciones técnicas adjuntas, por un monto total de **\$416.500.- impuestos incluidos.**, los cuales se deben coordinar con la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil.
2. **EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente, a través del portal www.mercadopublico.cl.
3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
4. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

**SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLEG/PEM/MVG/mvg**

Distribución:

1. Secretaría Municipal
 2. Control
 3. Seguridad Pública
 4. Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones

ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

